

**RECTIFICACIONES REALIZADAS EN EL DOCUMENTO 2.2.c. ANEXOS  
DOC 2 - DOCUMENTOS CON EFICACIA NORMATIVA  
(VERSIÓN CASTELLANO Y VALENCIANO)**

ANEXO 1.- COMPONENTES DEL ELEMENTO O CONJUNTO PROTEGIDO.  
ANEXO 3.- FICHAS INDIVIDUALIZADAS DE OTROS INSTRUMENTOS URBANÍSTICOS QUE AFECTAN AL ÁMBITO DEL PEP DE CIUTAT VELLA QUE SE MANTIENEN VIGENTES TRAS SU APROBACIÓN.

**CUADRO RESUMEN**

DOCUMENTO RECTIFICADO 2.2.c - Anexos Catálogo		
PARTE DEL DOCUMENTO RECTIFICADO: ANEXOS		NUMERO DE CORRECCIÓN
3	Listado - C2.68.16	ANEXO 3
15	Listado - C2.68.17 Listado - C3.2081	ANEXO 3
16	Ficha - BRL 03.05.05	ANEXO 3
66	Guardacantones - pág. 9	ANEXO 1

## RECTIFICACIONES

### CORRECCIÓ NÚM 3

ANEXOS ANEXO 3.-

CODI	CLASSE	DENOMINACIÓ	FITXA/ES VIGENT/S	
			(En el cas que aparega el codi d'una fitxa d'un instrument de planejament i el de la fitxa del PEP Ciutat Vella, les dos fitxes es complementen i estan vigents)	
			FITXES INDIVIDUALITZADES D'ALTRES INSTRUMENTS URBANÍSTICS QUE AFECTEN L'ÀMBIT DEL PEP CIUTAT VELLA QUE ES MANTENEN VIGENTS DESPRÉS DE LA SEUA APROVACIÓ	FITXA DEL PEP CIUTAT VELLA
C2.68.16	BRL-SHIL	Refugi Antiaeri Col·legi Gran Associació	BRL 01.03.29 CATALOGO ESTRUCTURAL	C2.68.16

CÓDIGO	CLASE	DENOMINACIÓN	FICHA/S VIGENTE/S	
			(En el caso de que aparezca el código de una ficha de un instrumento de planeamiento y el código de la ficha del PEP Ciutat Vella, las dos fichas se complementan y están vigentes.)	
			FICHAS INDIVIDUALIZADAS DE OTROS INSTRUMENTOS URBANÍSTICOS QUE AFECTAN AL ÁMBITO DEL PEP CIUTAT VELLA QUE SE MANTIENEN VIGENTES TRAS SU APROBACIÓN	FICHA DEL PEP CIUTAT VELLA
C2.68.16	BRL-SHIL	Refugio Antiaéreo Colegio Gran Asociación	BRL 01.03.29 CATALOGO ESTRUCTURAL	C2.68.16

### CORRECCIÓ NÚM 15

ANEXOS ANEXO 3.-

CODI	CLASSE	DENOMINACIÓ	FITXA/ES VIGENT/S	
			(En el cas que aparega el codi d'una fitxa d'un instrument de planejament i el de la fitxa del PEP Ciutat Vella, les dos fitxes es complementen i estan vigents)	
			FITXES INDIVIDUALITZADES D'ALTRES INSTRUMENTS URBANÍSTICS QUE AFECTEN L'ÀMBIT DEL PEP CIUTAT VELLA QUE ES MANTENEN VIGENTS DESPRÉS DE LA SEUA APROVACIÓ	FITXA DEL PEP CIUTAT VELLA
C2.68.17	BRL-SHIL	Refugi Antiaeri Institut Lluís Vives	BRL 01.06.44 CATALOGO ESTRUCTURAL	C2.68.17
C3.2081		EDIFICI EN C/ ALICANTE 19	2.16 PEP-1 (PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL ENSANCHE DE VALENCIA - PLA DEL REMEI RUSSAFA NORD)	

CÓDIGO	CLASE	DENOMINACIÓN	FICHA/S VIGENTE/S (En el caso de que aparezca el código de una ficha de un instrumento de planeamiento y el código de la ficha del PEP Ciutat Vella, las dos fichas se complementan y están vigentes.)	
			FICHAS INDIVIDUALIZADAS DE OTROS INSTRUMENTOS URBANÍSTICOS QUE AFECTAN AL ÁMBITO DEL PEP CIUTAT VELLA QUE SE MANTIENEN VIGENTES TRAS SU APROBACIÓN	FICHA DEL PEP CIUTAT VELLA
C2.68.17	BRL-SHIL	Refugio Antiaéreo Instituto Luís Vives	BRL 01.06.44 CATALOGO ESTRUCTURAL	C2.68.17
C3.2081		EDIFICIO EN C/ ALICANTE 19	2.16 PEP-1 (PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL ENSANCHE DE VALENCIA - PLA DEL REMEI RUSSAFA NORD)	

 <p><b>REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA</b>  <b>CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS</b>          Ordenación Estructural  <b>JARDINES DEL REAL / VIVEROS</b></p> <p>FECHA: <b>20 FEB. 2015</b> DELA</p> <p>H/LE S/RA CONSELLERA</p>	
<p><b>SITUACIÓN:</b> R/CALLE L. LANO DEL REAL, Nº 1</p> <p><b>BARRIO:</b> 3- TRINITAT</p> <p><b>DISTRITO:</b> 5- LA SAIDIA</p> <p><b>CÓDIGO:</b> BRL 05. 03. 05</p> <p><b>CATEGORÍA:</b> JARDÍN HISTÓRICO DE INTERÉS LOCAL</p>	<p><b>BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)</b></p>
<p><b>1. PARCELA:</b></p> <p>REF. CATASTRAL VIGENTE:</p> <p>Cartografía Catastral: YJ2763H          Manzana: 66361          Parcela: 02          CART. CATASTRAL          IMPLANTACIÓN: 401-12-I,II,III, IV 17-I, II          MANZANA AISLADA          FORMA: REGULAR          SUPERFICIE: 171369.63 M2</p>	 <p>Fotografía Aérea 2008</p>
<p><b>2. EDIFICACIÓN:</b></p> <p>NÚMERO DE EDIFICIOS: --          NÚMERO DE PLANTAS: --          OCUPACIÓN: TOTAL          CONSERVACIÓN: BUENO</p>	 <p>Plano Catastral 2009</p>
<p><b>3. CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES:</b></p> <p>PLANEAMIENTO: PGOU 1988 [BOE 14.01.1989] y en su texto refundido y corrección de errores [DOGV 03.05.1993]</p> <p>HOJA PLAN GENERAL: C-28, 29          CLASE DE SUELO: SU          CALIFICACIÓN: --          USO: (GEL-2) Sistema General de Espacios Libres, Parque Urbano.</p> <p>PROTECCIÓN ANTERIOR: --          OTROS: --          - Nº Archivo: --</p>	 <p>PGOU 1988</p>

31 MAY 2013

**GENERALITAT VALENCIANA**  
 DE CONSELLERIA PATRIMONIAL, HISTÒRIA I MONUMENTS  
 DEPARTAMENT DE BENS I ESPACIS PROTEGIDOS  
 D'ORDENACIÓ DEBIDIVA PER RESOLUCIÓ DEBIDIVA  
 DE LA  
**FECHA 20 FEB. 2015**  
 DE LA  
**ORDENACIÓ ESTRUCTURAL**  
**JARDINES DEL REAL / VIVEROS**  
 D'ORDENACIÓ ESTRUCTURAL  
 D'ORDENACIÓ ESTRUCTURAL  
 D'ORDENACIÓ ESTRUCTURAL  
**DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:**

Además del extenso jardín, existía ya en el siglo XV una importante colección zoológica, precedente por tanto del parque zoológico instalado hasta el mes de julio de 2007 en los mismos viveros municipales. Esta otra denominación con que se conoce a los Jardines del Real procede de la huerta del Vivel, por la leguma o vivero que los regaba, pero se viene utilizando en realidad desde que en 1903 este parque fue donado al ayuntamiento para plantel o viveros de árboles. Anteriormente había pertenecido a la Diputación Provincial, organismo al que había sido cedida la propiedad de los Jardines del Real por el Real Patrimonio en 1868. Su utilización como vivero está documentada ya en 1560, fecha en que Felipe II dispuso le fuesen remitidos de la Almaciga del Real de Valencia infinidad de naranjos y limoneros así como más de cuatro mil plantas florales para embellecimiento de los jardines de su Palacio de Aranjuez.

En 1810, y con motivo de la guerra de la independencia, el Palacio del Real fue enteramente derribado por presuntas razones estratégicas, salvándose de su grandiosa fábrica tan sólo algún fragmento de artesanado que se conserva en el Archivo del Reino. Hasta esa fecha fue residencia oficial de los virreyes, primero, y de los capitanes generales después. En 1814 el capitán general de Valencia, don Francisco Javier Elio, ordenó amontonar los escombros del demolido palacio real y formó con ellos dos pequeños montículos que rodeó de macizos sustentantes, sombreados de arbusto y de flores. Este es el vestigio más antiguo de los actuales jardines que, destinados a jardín de aclimatación y escuela de agricultura durante el siglo pasado, desde principios de este han ido siendo progresivamente hermoseados con ardenes, emparrados, fuentes, macizos, umbráculos, cenadores, bancos revestidos de "manisetas", adornos, estatuas, etcétera.

En los últimos años se han realizado importantes obras de ampliación y mejora, ganándose muchas hectáreas de terreno por la zona norte al propio tiempo que el sector llamado de la "rosaleda" había sido objeto de una importante transformación, adaptándolo al tipo de jardín paisajístico tapizado de césped.

Sobre el solar de su sector más antiguo se levantaba la quinta de recreo Omunya llamada Rahal, mandado construir en el siglo XI por el Rey Moro Abd Al-Aziz, y que Don Jaime el conquistador amplió y transformó en Alcázar Regio. En este palacio, luego llamado del Real, reedificado en tiempos de Pedro IV, se alojaron Juan I, Martín El Humano, Alfonso el Magnánimo y su esposa la reina Doña María, entre otros monarcas, para quienes fue una de sus residencias favoritas; circunstancialmente se alojaron también en este palacio Carlos I, Felipe II y Felipe III, en cuyas bodas con Margarita de Austria sirvió de marco admirable.

Circunda el extenso recinto de los Jardines del Real una sobria verja de hierro forjado sostenida por zócalo y pilares, de piedra o ladrillo, todos rematados por bellos pináculos de piedra. La parte primitiva de verja fue trasladada en 1928 del jardín de la glorieta, a donde se había instalado en 1860. El tramo de la portada principal más suntuoso, posee un fuerte carácter romántico.

(Página web Infociudad. Ayuntamiento de Valencia)

A destacar el pequeño jardín contiguo al Museo S. Pio V, al que se accede por la portada de 1697 procedente de la antigua Colegiata de San Bartolomé. El jardín, realizado en 1952 según proyecto de Javier de Winthuyser, aún conserva su trazado y parte de la vegetación, el aroma de los cítricos y el murmullo del agua características de los pequeños jardines y patios valencianos.

(Guía de Arquitectura de Valencia)



Cartográfico Municipal 1929-1945



Cartográfico C.G.C.C.T 1980



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

ÀREA DE URBANISME VIVIENDA Y CALIDAD URBANA - DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA  
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS  
Ordenación Estructural

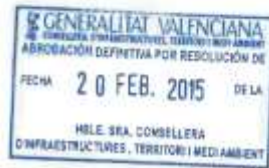
JARDINES DEL REAL / VIVEROS

5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO: --

FECHA DE CONSTRUCCIÓN: ss. XI-XX

SISTEMA CONSTRUCTIVO: --



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental
- Integración Urbana
- Carácter articulador
- Carácter estructural

Valoración arquitectónica:

- Adscripción tipológica
- Carácter modelo referencia
- Ref. cultural-arquitectónica

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica

Valoración pomenorizada:

- Fachada principal
- Fachada trasera o lateral
- Cubierta
- Estructura espacial interna
- Arbolado
- Conjuntos escultóricos
- Estructura paisajística



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

ÀREA DE URBANISME VIVIENDA Y CALIDAD URBANA - DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO

31 MAY 2013



REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA  
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS  
Ordenación Estructural  
JARDINES DEL REAL / VIVEROS

Delimitación del entorno afectado:



Entorno de protección, identificación de los elementos protegidos

Descripción de la línea delimitadora:

El ámbito histórico de los Jardines del Real se encuentra incluido en el Conjunto Histórico de Valencia (Decreto 57/1963).

El Plan General califica este espacio como Red Primaria de Espacios Libres.

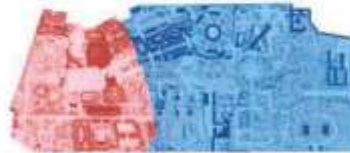
En consecuencia, se considera la parcela catastral como entorno afectado por la calificación de Bien de Relevancia Local.

B. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

- Conservación
- Restauración
- Eliminación de elementos impropios
- Reposición de elementos primitivos
- Reforma y redistribución interior

Condiciones:

- Los Jardines del Real, cuyo ámbito histórico queda delimitado en el plano cartográfico municipal de 1929-45, tienen protección integral en cuanto a forma y a arbolado y protección ambiental en cuanto a edificación, mientras que su ampliación del s. XX tiene protección ambiental.



- Protección Integral (Jardines del Real)
- Protección Ambiental (Viveros)

9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Web del Ayuntamiento de Valencia. Infociedad [http://www.valencia.es/ayuntamiento/infociedad\_accesible.nsf]. Consulta 31.03.2010
- A.A.V.V.: "Guía de arquitectura de Valencia". CTAV. Valencia 2007.

11. OBSERVACIONES:



AJUNTAMENT DE VALENCIA

ÀREA DE URBANISME VIVIENDA Y CALIDAD URBANA - DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO

**ANEXO 1: COMPONENTES DE UN ELEMENTO O CONJUNTO PROTEGIDO**

**MARQUESINAS**

Las marquesinas de estructura metálica cubiertas con bandes de cristal se extienden a principios del siglo XX, vinculadas sobre todo a edificios de posita u hoteles, como porche para evitar las inclemencias del tiempo y como modo de significar la entrada del edificio. Asociados a estas marquesinas, aparecen frecuentemente faros para la iluminación nocturna. Normalmente, aparecen en planta baja vinculadas al acceso principal, pero también se pueden encontrar en otras partes del edificio, como coronaciones o chalfanes, para acentuar la composición del mismo.


**PLACAS CONMEMORATIVAS, PANELES CERÁMICOS O BAJO-RELIEVES**

En ocasiones sobre la fachada del edificio podemos encontrar placas que recuerdan algún hecho importante ocurrido en el edificio o algún panel, establo cerámico o incluso algún bajo-relieve que forma parte de la historia de la edificación.


**GUARDAEJES**

Elemento protuberante a pie de las jambas de un portón de acceso que separaba el paso de las ruedas de los esquinas e impedía así que los ejes de los carros se partieran. Se generalizó en el siglo XVIII hasta las primeras décadas del siglo XX. En el último tercio del siglo XIX y los primeros años del siglo XX, se introducen por primera vez guardaejes de fundición amolados tanto en las jambas como en el umbral. A partir del siglo XX, con la aparición de los vehículos a motor, los guardaejes se fueron eliminando del diseño de los edificios hasta desaparecer.


**GUARDACANTONES**

Posta de piedra que servía para resguardar de los carruajes las esquinas de los edificios. Se colocaban a los lados de los pasos y caminos para que no se salieran de ellos los carruajes. Antiguamente, eran muy usados en las esquinas de las calles y se hacen de piedra dura en forma redondeada, habiéndose utilizado para este objeto piedras milerías romanas o cañones viejos con la culata para arriba. Esta antigua costumbre se conservó hasta que se comenzó a generalizar el empleo de los adoques en las poblaciones modernas aún se ven casas antiguas con guardacantones en la entrada de sus grandes puertas.


**INSTALACIONES**

Las instalaciones, existieron en los edificios residenciales de Ciutat Vella. Elementos como poleas, desagües, gárgoles, portafaroles, lámparas, relojes, relojes de sol... todavía perduran en algunos edificios.


**OTROS**

En este apartado se encuentran otros elementos de la fachada o asociados a alguno de los componentes de la misma, generalmente a los portones o carpinterías, como bisagras, goznes, cerraduras, pestillos...

**8. COLOR**

Pocas fachadas presentan ya su color original. El color es producto del territorio, de su material geológico, ya que históricamente se utilizaban como pigmentos las tierras del lugar; las arcillas con sus tonos con más o menos saturación, las calces, los mármoles... siendo todo el lugar la materia prima para la construcción de las ciudades del pasado. Por tanto, el color histórico establece una relación estética con el paisaje natural.

El Estudio Cromático de los Barrios del Mercat, Seu Xarxa y Universitat - Sant Francesc para la Rehabilitación de los mismos en sus parámetros cromáticos históricos y Estudio cromático del Barrio de Velluters realizado por A. García Codoner, Jorge Llopis Ventú, Jose V. Masia León, Ana Torras Barchino, Ramón Vilaplana Guillén, profundiza en el estudio del color en Ciutat Vella y establece una relación entre las distintas tipologías de fachada y los colores más comunes en cada una. Este trabajo, elaboró una carta de colores por cada uno de los barrios.

En general, se puede hablar de tres tipos de fachadas:

- Las fachadas artesanales se caracterizan por la señalización decorativa y por el empleo de los colores ocres y almagra.
- La fachada clásica incorpora elementos académicos decorativos en colores claros sobre el fondo de color ocre o almagra.
- La fachada ecotónica incorpora nuevos materiales como ladrillo, mármol, piedra que atren el abanico de colores de las edificaciones.





#### MARQUESINES

Les marquesines d'estructura metàl·lica cobertes amb bandes de vidre s'estenen a principi del segle XX, vinculades sobretot a edificis luxosos o hotels, com a protecció per a evitar les incidències del temps i com a mode de significar l'entrada de l'edifici. Associats a esteses marquesines, apareixen sovint fanals per a la il·luminació nocturna. Normalment, apareixen en planta baixa vinculades a l'accés principal, però també es poden trobar en altres parts de l'edifici, com a coronacions o xemfrans, per a accentuar la composició del mateix.



#### PLAQUES COMMEMORATIVES, PANELLS CERÀMICS O BAIX-RELLEUS

A vegades sobre la façana de l'edifici podem trobar plaques que recorden algun fet important ocorregut en l'edifici o algun personatge, realitzades en ceràmica o fins i tot algun baix-relleu que forma part de la història de l'edificació.



#### INSTAL·LACIONS

Les instal·lacions, ven existint en els edificis residencials de Ciutat Vella. Elements com a cornises, dassigues, gàrgoles, llums-fanals, llums, rellotges, rellotges de sol... anant perdurant en alguns edificis.



#### ALTRES

En este apartat es troben altres elements de la façana o associats a algun dels components de la mateixa, generalment als portons o fasteries, com a frontisses, golfes, arrebones, pedrisols...

#### 8. COLOR

Poques façanes presenten ja el seu color original. El color és producte del territori, del seu material geològic, ja que històricament s'utilitzaven com a pigments les terres del lloc: les argiles amb els seus òxids amb més o menys saturació, les calces, els marbres... sent tot el lloc la matèria primera per a la construcció de les ciutats del passat. Per tant, el color històric estableix una relació estètica amb el paisatge natural. L'Estudi Cromàtic dels Barris del Mercat, Seu Xarxa i Universitat - Sant Francesc per a la Rehabilitació dels mateixos en els seus paràmetres cromàtics històrics i l'Estudi Cromàtic del Barri de Vallures realitzat per a: Gerda Codoner, Jorge Llopis Verdú, Jose V. Masia León, Ana Torres Barchino, Ramón Vilaplana Guillen, aprofundeix en l'estudi del color a Ciutat Vella i estableix una relació entre les diferents tipologies de façanes i els colors més comuns en cadascuna. Este treball, va elaborar una carta de colors per cadascun dels barris.

En general, es pot parlar de tres tipus de façanes:

- Les façanes artesonades es caracteritzen per la senzillesa decorativa i per l'ocupació dels colors ocres i almànguens.
- La façana clàssica incorpora elements acadèmics decoratius en colors clars sobre el fons de color ocres o almànguens.
- La façana eclectica incorpora nous materials com rajols, marbre, pedres que obrin el ventall de colors de les edificacions.

